



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

MMUJER-DAF-CM-2022-0139

No. DOCUMENTO

419

16 de Noviembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(APROPIACIÓN)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0139)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Octubre-Diciembre para la contratación que se especifica a continuación:

COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA LÍNEA DE EMERGENCIA DE AZUA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	40101701	2.6.5.4.01	Aire acondicionado 24,000 BTU	UD	02	222,098.91	444,197.82
2	40101701	2.6.5.4.01	Aire acondicionado 12,000 BTU	UD	04	127,373.03	509,492.12
3	40101502	2.6.5.2.01	Extractores	UD	02	19,800.00	39,600.00
4	40101503	2.6.5.4.01	Rejilla	UD	02	1,400.00	2,800.00
Total:							996,089.94

PRESUPUESTO: Novcientos Noventa y Seis Mil Ochenta y Nueve Pesos con 94/100
RD\$ 996,089.94

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente Certificación,


 Félix de Jesús Ramírez Polanco
 Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.